



**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa de Estudios de Honor**

Sílabo¹

Curso	: PREH 4900: Maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico
Course	: PREH 4900: Child abuse in Puerto Rico
Horas contacto	: 1 hora semanal
Requisitos del curso	: Ninguno
Créditos	: Tres (3)
Año académico	: Primer semestre 2021-2022
Profesor	: Ana C Guzzi Vasques, PhD
Correo electrónico	: ana.vasques1@upr.edu / anavasquesguzzi@gmail.com
Oficina	: citas online solamente
Horas de oficina	: Miércoles 11:00 am - 12:00 pm
Celular	: 939-279 4441

Descripción del curso : Análisis de investigaciones, tesis, e información sobre maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico. Como parte del curso, se desarrollará una propuesta de investigación sobre este tema. El/la estudiante trabajará bajo la supervisión de un profesor mentor. El dominio teórico, la familiarización con la literatura existente y la identificación del método de investigación adecuado a su campo de estudio le permitirán cumplir con los objetivos de este curso.

Course description: Analysis of research, news, dissertations, and information about child abuse in Puerto Rico. A research proposal will be developed. The student will work under the supervision of a mentor. The theoretical domain, the familiarization with the existing literature and the identification of the research method appropriate to your field of study will allow you to fulfill the objectives of this course.

Objetivos generales del curso²

Al finalizar el curso, se espera que el estudiante pueda:

1. Desarrollar una propuesta de investigación científica sobre el Maltrato Infantil en niños y niñas en Puerto Rico.
2. Redactar preguntas, objetivos, justificación y viabilidad de una investigación científica sobre el tema de maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.

¹ Este Sílabo fue elaborado en correspondencia con la Certificación 112 (2014-2015) en la que se establece la Guía para la creación, codificación uniforme y el registro de cursos en la Universidad de Puerto Rico.

² Los objetivos generales del curso están alineados con el perfil del egresado del Programa de estudios de honor. El egresado del Programa de Estudios de Honor:

1. Poseerá las destrezas necesarias para la investigación y/o la creación.
2. Podrá comunicarse efectivamente de una manera escrita y oral.
3. Desarrollará las destrezas de adquisición y manejo de información.
4. Evaluará situaciones desde una perspectiva interdisciplinaria e integrará el conocimiento de diversas disciplinas.
5. Se preparará para desempeñarse exitosamente en los estudios de postgrado.

3. Identificar investigaciones científicas relacionadas con el tema de maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.
4. Redactar una revisión crítica de la literatura sobre el tema de maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.
5. Diseñar un método para contestar las preguntas de investigación sobre el tema de maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.
6. Defender de forma oral la propuesta de investigación sobre el tema de maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen par razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Bosquejo temático

Unidad I: Esquema de la investigación propuesta

[6 horas]

Objetivos específicos de la unidad:

Al finalizar la unidad se espera que el estudiante pueda:

1. Redactar preguntas, objetivos, justificación y viabilidad de una investigación científica sobre el tema maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.
2. Modificar el esquema de investigación de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la profesora.

Bosquejo temático:

- A. Esquema de investigación sobre maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.
 - a. Introducción
 - i. Establecimiento del problema general.
 - ii. Definiciones básicas sobre maltrato infantil.
 - iii. Entidades federales y regulaciones legales en las que se atiende la problemática.
 - iv. Servicios sociales y/o otros como psicológicos en los que se enfocará la investigación.
 - b. Preguntas y objetivos
 - i. Delimitados para la población niños y niñas víctimas del maltrato infantil en Puerto Rico.
 - c. Justificación
 - i. Incluya estadísticas en las que de visibilice la población de niños y niñas

victimas del maltrato infantil en Puerto Rico y la problemática a nivel social.

- ii. Incluya noticias y artículos de periódicos locales en los que se evidencie la necesidad de la investigación sobre el maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico.

d. Viabilidad

- i. Identifique los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo la investigación.
- ii. Identifique el lugar en el que se recolectarán los datos.

Lecturas recomendadas para la estructura de esta sección:

Creswell, J. (2014). Research questions and Hypothesis. En *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Fourth Edition (pp. 139-153). Pearson.

Creswell, J. (2014). Introduction. En *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Fourth Edition (pp. 107-121). Pearson.

Creswell, J. (2014). Purpose of statement. En *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Fourth Edition (pp. 123-138). Pearson.

Lecturas recomendadas para el desarrollo de esta sección:

Axner, M. (2017). Section 5: Learning to be an ally for people from diverse groups and backgrounds. Recuperado de <http://ctb.ku.edu/en/table-of-contents/culture/cultural-competence/be-an-ally/main>

American Academy of Pediatrics. (2018). Abuso y negligencia infantil. *Healthychildren.org*.
<https://www.healthychildren.org/Spanish/safety-prevention/at-home/Paginas/What-to-Know-about-Child-Abuse.aspx>

Benito, M. (2015). ¿Hay una edad adecuada para la primera relación sexual? *El Mundo*.
<https://www.elmundo.es/yodona/2015/03/20/5509a1f0e2704eca0e8b456f.html>

Cabral, L. (2014). La curiosa historia del maltrato infantil. *ABC*. [https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/la-curiosa-historia-del-maltrato-infantil-1292510.html#:~:text=28%2C%201996\).,por%20comisi%C3%B3n%20o%20por%20omisi%C3%B3n](https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/la-curiosa-historia-del-maltrato-infantil-1292510.html#:~:text=28%2C%201996).,por%20comisi%C3%B3n%20o%20por%20omisi%C3%B3n)

Childhelp. (2017). *Maltrato Infantil: 2017 Informe*. <https://www.childhelp.org/blog/child-maltreatment-2017-report/?lang=es>.

CyberNews (2018). Alega aumento en casos de maltrato infantil en la isla. *La perla del sur*.
<https://www.periodicolaperla.com/alegan-aumento-casos-maltrato-infantil-la-isla/>

Executive Office of Health and Human Services. (2017). TTY overview. Recuperado de
<http://www.mass.gov/eohhs/gov/departments/mcdhh/programs/hearing-dogs/tty-overview.html>

EDUCO. (2017). *Maltrato psicológico: ¿cómo afecta a los niños? Cuaderno de valores: el blog de Educo*.
<https://www.educo.org/Blog/maltrato-psicologico-como-afecta-a-los-ninos>

Marrero, R. (2013). Sin freno la explotación de menores en la isla. *Primera Hora*.
<https://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/notas/sin-freno-la-explotacion-de-menores-en-la-isla/>

Organización mundial de la salud. (2020). Maltrato Infantil. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Puerto Rico's Children at a Glance. (2019). *Puerto Rico's Children 2019*. <https://www.cwla.org/wp-content/uploads/2019/04/Puerto-Rico-2019.pdf>

Rahman Zamani, A. (S.F.). Maltrato y abandono infantil.
<https://cchp.ucsf.edu/sites/g/files/tkssra181f/ChildAbuseSP012206.pdf>

Triglia, A. (S.F.) Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget. *Psicología y mente*.
<https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget>

Ulloa, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Rev. Chil. Pediatr*, 67 (4), 183-187.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>

Zambrano Mendieta, J., y Dueñas Zambrano, K. (2019). Un acercamiento al abuso sexual infantil. La pornografía. *Polo de conocimiento*. (Edición núm. 34) 4 (6), 193-207.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7164358.pdf>

Lecturas recomendadas para el desarrollo de la justificación:

Disdier Flores, O., Lugo Sabater, R e Irizarry Pérez, M. (2015). Perfil del maltrato de menores en Puerto Rico año fiscal federal 2012-2013. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/perfilMaltratoMenores_201507.pdf

Disdier, O. (2019). Datos para Prevenir el Maltrato de Menores. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. <https://estadisticas.pr/en/node/5470>

Departamento de la Familia Junta Transectorial Comunitaria de Apoyo y Educación a la Familia.(2014). Plan Nacional para la prevención del maltrato de menores en Puerto Rico. <http://www.agencias.pr.gov/agencias/secretariado/Documents/Plan%20nacional%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20del%20maltrato%20de%20menores%20en%20Puerto%20Rico%202014-2024.pdf>

Departamento de Salud y Servicios Humanos. (2004). Que Podemos Hacer Todos Para Prevenir el Maltrato de Menores. Paquete de Recursos para la Prevención del Maltrato de Menores. 1-40. 2da edición. Recuperado de <https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/spanpacket2004.pdf>

Primera Hora. (2014). Lo que se sabe de la muerte del niño Lorenzo. <https://www.primerahora.com/noticias/policia-tribunales/notas/lo-que-se-sabe-de-la-muerte-del-nino-lorenzo/#:~:text=Por%20esto%2C%20qued%C3%B3%20claro%20que,lleg%C3%B3%20ba%3%B1a%20en%20sangre%20seca>

Rodríguez, H. (2016). Caldero acepta errores de la policía en caso Lorenzo. *Metro*. <https://www.metro.pr/pr/noticias/2016/06/08/caldero-acepta-errores-policia-caso-lorenzo.html>

Telemundo Puerto Rico (2020). Se disparan los casos de abuso sexual contra menores. <https://www.telemundopr.com/noticias/puerto-rico/se-disparan-los-casos-de-abuso-sexual-contra-menores/2085353/>

Unidad II: Revisión de literatura sobre agencias gubernamentales, leyes y documentos legales de protección de menores y los servicios sociales y psicológicos de maltrato infantil en niños y niñas en Puerto Rico

[8 horas]

Objetivos específicos de la unidad:

Al finalizar la unidad se espera que el estudiante pueda:

1. Presentar información actualizada sobre las agencias gubernamentales, leyes y documentos legales de protección a menores en Puerto Rico.
2. Identificar investigaciones científicas relacionadas con el tema de servicios sociales y psicológicos para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico.
3. Redactar una revisión crítica de la literatura sobre el tema de servicios sociales y psicológicos para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico.
4. Modificar la revisión de literatura propuesta de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el profesor.

Bosquejo temático:

Investigaciones sobre el tema de servicios de servicios sociales y psicológicos para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico.

5. Para cada investigación revisada sobre el tema de servicios de de servicios sociales y psicológicos para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico, la estudiante debe identificar
 - i. Preguntas y objetivos
 - ii. Enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto)
 - iii. Alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo)
 - iv. Diseño de recogido de datos (Transversal, longitudinal, secuencial)
 - v. Población
 - vi. Muestra
 - vii. Técnica de recogido de datos (observación, entrevista, grupos focales, cuestionarios, entre otros).
 - viii. Tipo de análisis llevado a cabo (estadísticas descriptivas, inferenciales, análisis de contenido, análisis de discurso entre otros).
 - ix. Hallazgos más sobresalientes
 - x. Limitaciones y recomendaciones

6. Organización de la revisión de literatura sobre el tema de servicios sociales y psicológicos para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico, la estudiante debe identificar
 - a. Preparación del profesional de salud mental a la población de niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico

Lecturas recomendadas para la estructura de esta sección de la propuesta:

Creswell, J. (2014). Review of literature. En *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Fourth Edition (pp. 25-50). Pearson.

Creswell, J. (2014). The use of Theory. En *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Fourth Edition (pp. 51-76). Pearson.

Departamento de la Familia, (2020). Maltrato de menores.
<http://www.agencias.pr.gov/agencias/secretariado/Pages/MALTRATO-DE-MENORES-EN-PR-PAGE.aspx>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Desarrollo de perspectiva teórica: revisión de la literatura y construcción del marco teórico. En *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.) (pp. 50-75). México: McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Perspectiva teórica comentarios adicionales. En *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.) (pp. 1-39). [Suplemento CD]. México: McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores, Ley Núm. 246, 16 de diciembre de 2011.
<http://www.bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Justicia/246-2011/246-2011.pdf>

UPR Recinto de Río Piedras. Ley Núm. 246-11 del 16 de dic. 2011 Ley para el Bienestar y Protección Integral de la Niñez (Deroga Ley 177-203). <http://educacion.uprrp.edu/wp-content/uploads/2019/07/RESUMEN-LEY-246-MALTRATO-DE-MENORES.pdf>

Investigaciones sobre el tema de servicios sociales y psicológicos para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico.

Rey Hernández, C.A, y Hernández Angueira, L. (2010). La Trata de Personas en Puerto Rico: Un Reto a la Invisibilidad. *Universidad de Puerto Rico, Ricky Martin Foundation y el Protection Project*. https://rickymartinfoundation.org/images/rmf_spanish_final1.pdf

Vega,A.L.(2003). El perfil de la violencia en Puerto Rico: 1984-2004. Centro Agenda Puertorriqueña para la Calidad de Vida Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano. http://www.arecibo.inter.edu/wp-content/uploads/biblioteca/pdf/perfil_de_la_violencia.pdf

Artículos para el desarrollo del marco teórico

Urteago, E. (2008). *La teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. Revista Internacional de Filosofía, vol. XV. <https://www.uma.es/contrastes/pdfs/015/contrastesxv-16.pdf>

Unidad III: Método para investigación sobre servicios de servicios sociales y psicológicos para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico. [5 horas]

Objetivos específicos de la unidad:

Al finalizar la unidad se espera que el estudiante pueda:

1. Diseñar una sección de métodos en la que identifique claramente cómo contestarán las preguntas de la investigación propuesta.
2. Modificar la sección de métodos de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el profesor.

Bosquejo temático:

- A. Enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto)
- B. Alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo)
- C. Diseño de recogido de datos (Transversal, longitudinal, secuencial)
- D. Población
- E. Muestra
- F. Técnica de recogido de datos (observación, entrevista, grupos focales, cuestionarios, entre otros).
- G. Tipo de análisis que propone realizar (estadísticas descriptivas, inferenciales, análisis de contenido, análisis de discurso entre otros).
- H. Procedimiento
- I. Consideraciones éticas

Lecturas recomendadas para la estructura de esta sección:

American Psychological Association. (2009). *Publications Manual of the American Psychological Association*. Washington: American Psychological Association.

Creswell, J. (2015). *Educational research. Planning, conducting, and evaluating Quantitative, Qualitative, and Quantitative research*. Fourth Edition. Pearson.

Mertens, D. (2015). *Research and Evaluation in Education and Psychology: Integrating Diversity with Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods*. Thousand Oaks, California.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Técnicas instruccionales

Las principales técnicas instruccionales que se utilizan en el curso son las siguientes:

1. **Estudio independiente.** El estudiante trabajará algunas partes del desarrollo de la propuesta de forma independiente.
2. **Discusión individualizada con el profesor.** Durante el semestre, el estudiante deberá entregar documentos escritos con evidencia del trabajo realizado. El Profesor evaluará los trabajos escritos y discutirá sobre los mismos a fin de corregir o mejorar el documento.

3. **Retro-comunicación sobre la presentación oral.** El Profesor ofrecerá retro-comunicación sobre la presentación oral ofrecida por el/la estudiante.

Recursos de aprendizaje e instalaciones mínimas disponibles o requeridos

Se ofrecerán los siguientes recursos para contribuir en el desarrollo de la propuesta del/la estudiante:

1. **Lecturas.** Las lecturas estarán relacionadas con el tema de investigación del estudiante.
2. **Presentaciones en PowerPoint.** El profesor podrá proveer presentaciones en *PowerPoint* sobre algún tema identificado.
3. **Correo electrónico.** Como parte del curso se utilizará el correo electrónico para ofrecer retro-comunicación al estudiante, sugerir referencias, coordinar citas, entre otras.

Técnicas de evaluación

Los criterios de evaluación en el curso, son los siguientes:

1. **Puntualidad en la entrega de las secciones de la propuesta (10% de la nota final).** Se pasará lista de asistencia en cada reunión presencial entre el profesor y estudiante.
2. **Desarrollo de propuesta de investigación (90% de la nota final).** El/la estudiante desarrollará una propuesta de investigación por fases. Las fases son las siguientes:
 - a. **Segunda semana de clases: Entrega del esquema de la propuesta de investigación.** El esquema de la propuesta de investigación consiste en una breve introducción, las preguntas, objetivos, justificación y viabilidad de la investigación. También deberá identificar el paradigma de investigación desde el cual propone hacer la investigación.
 - b. **Primer mes: Entrega de la primera fase de la revisión de literatura.** La revisión de literatura consiste en una integración de investigaciones actualizadas sobre el tema de investigación. La cantidad de los artículos será determinada entre el profesor y el/la estudiante. En la descripción de cada artículo, debe destacar el enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto), si es cuantitativa describir el alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo), describir el diseño, identificar los/as participantes (población y muestra), identificar el corpus discursivo (si aplica), identificar los instrumentos (si aplica) y describir el procedimiento usado para el análisis.
 - c. **Segundo mes: Entrega de la segunda fase de la revisión de literatura y marco teórico.** El/la estudiante realizará una segunda entrega de una integración de investigaciones actualizadas sobre el tema de investigación. En esta ocasión deberá aumentar la cantidad de artículos revisados. La cantidad de artículos será determinada entre el/la estudiante y el profesor. En la descripción de cada artículo, debe destacar el enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto), si es cuantitativa describir el alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo), describir el diseño, identificar los/as participantes (población y muestra), identificar el corpus discursivo (si aplica), identificar los instrumentos (si aplica) y describir el procedimiento usado para el análisis. Debe incluir además un marco teórico. El marco teórico se refiere a la teoría o teorías que utilizará para analizar el fenómeno de estudio seleccionado. Este se deriva de la revisión de literatura.
 - d. **Tercer mes: Entrega de la sección de método.** La sección de método consiste en describir el enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto), si es cuantitativa describir el alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo), describir el diseño, identificar los/as participantes, identificar la población y el tipo de muestra sugerido, identificar el corpus

discursivo (si aplica), identificar los instrumentos para recopilar la información y describir el procedimiento de análisis que se llevará a cabo. Esta sección debe guardar correspondencia con la literatura revisada.

- e. **Cuarto mes: Entrega de la propuesta completa.** La propuesta debe contener el esquema, la revisión de literatura, marco teórico y método con las correcciones realizadas por el profesor. Además debe contar con una sección de referencias estilo APA. También debe contar con Apéndices en los que se incluyan los instrumentos (cuestionarios, guías de preguntas para entrevista, etc.).
- f. **Presentación de la propuesta de investigación.** El/la estudiante presentará su propuesta de investigación en clase.

Sistema de calificación

La calificación final se obtendrá utilizando la siguiente escala:

100 - 90	%	A
89 - 80	%	B
79 - 70	%	C
69 - 60	%	D
59 - 0	%	F

Si el/la estudiante no defiende la propuesta en el semestre mes en curso, se le otorgará la calificación de incompleto.

Políticas relacionadas con el curso

Política institucional de acomodo razonable:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Deshonestidad académica: Se espera que el/la estudiante sea honesto durante su desempeño en el curso. Copiarse (definido como el acto de intentar obtener crédito académico a través de la deshonestidad, fraude o engaño), plagio (el uso de las ideas, procedimientos, información o palabras de otra persona sin darle crédito al autor original), y cualquier forma de falsificación de un trabajo está prohibido. La Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras considera estos actos como violaciones al Manual institucional del estudiante y considera procedimientos disciplinarios para atenderlos. (Manual del estudiante, Artículo 6.2 Parte B, 2011).

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual. La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Política de asistencia a clase: La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el estudiante no pueda asistir a las reuniones coordinadas, debe proveer una excusa escrita.

Bibliografía

En cada unidad del bosquejo temático se ha identificado una serie de lecturas recomendadas sobre la temática de servicios de salud social y psicológica para niños y niñas víctimas de maltrato infantil en Puerto Rico. Aparte de esta literatura, el estudiante podrá identificar otra literatura adicional.



**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa de Estudios de Honor**

Recursos electrónicos

Recursos en la Universidad de Puerto Rico:

- **Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras:** uprrp.edu
- **Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico:** <http://biblioteca.uprrp.edu/>
- **Centro de Desarrollo Profesional y Aprendizaje:** <http://gradnet.uprrp.edu/>
- **Centro de Excelencia Académica:** <http://cea-uprrp.weebly.com/>
- **Centro de Cómputos de Ciencias Sociales:** <http://caccs.uprrp.edu/>
- **Decanato de Estudios Graduados e investigación:** <http://graduados.uprrp.edu/degi/index.html>
- **Centro Universitario de Servicios Psicológicos (CUSEP):** <http://cusep.uprrp.edu/>
- **Asociación de Psicología Para la Promoción de la Investigación Estudiantil (APPIE):**
<http://appie08.wordpress.com/appie/>
- **Instituto de Investigación Psicológica:** <http://ipsi.wildapricot.org/>
- **Revista Psicologías:** <http://psicologias.uprrp.edu/>

Recursos electrónicos externos:

- **Asociación Americana de Psicología (APA):** <https://www.apa.org/>
- **Association of Psychology Postdoctoral and Internship Centers (APPIC):** www.appic.org/
- **Sociedad Interamericana de Psicología:** <http://www.sipsych.org/index.php/es/>
- **Revista Interamericana de Psicología:** <http://www.psicorip.org/>
- **Asociación de la Psicología como ciencia:** <http://www.psychologicalscience.org/>
- **Forum: Qualitative Social Research:** <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs>



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa de Estudios de Honor

	Fechas	Unidades	Tareas y entregas
1	16 al 20 de agosto de 2021	Unidad I	Reunión administrativa con el profesor para discusión de los requisitos del curso.
2	23 al 27 de agosto de 2021	Unidad I	Entrega del Plan de trabajo del estudiante. Reunión con el profesor para discutir el Plan de trabajo.
3	30 de agosto al 3 de septiembre de 2021	Unidad I	El estudiante hará una selección de 10 artículos descritos en la Unidad I del bosquejo temático para el desarrollo de esta sección. A través de estudio independiente, desarrollará el esquema de la investigación propuesta. Esto incluye una introducción, preguntas, justificación y viabilidad de la investigación propuesta.
4	6 al 10 de septiembre de 2021	Unidad I	El estudiante entregará un documento con el esquema de la investigación (introducción, preguntas, justificación y viabilidad de la investigación propuesta). Reunión con el profesor para discutir el esquema de investigación.
5	13 al 17 de septiembre de 2021	Unidad II	El estudiante hará una selección de 10 artículos descritos en la Unidad II del bosquejo temático para el desarrollo de esta sección. A través de estudio independiente, desarrollará una integración crítica de los diez artículos revisados.
6	20 al 24 de septiembre de 2021	Unidad II	El estudiante entregará la integración crítica de los 10 artículos revisados. Reunión con el profesor para discutir la integración de los 10 artículos.
7	27 de septiembre al 1 de octubre de 2021	Unidad II	El estudiante hará una selección de 5 artículos descritos en la Unidad II del bosquejo temático y buscará 5 investigaciones adicionales en las bases de datos para el desarrollo de esta sección. A través de estudio independiente, desarrollará una integración crítica de los diez artículos revisados.
8	4 al 8 de octubre de 2021	Unidad II	El estudiante entregará la integración crítica de los 10 artículos revisados. Reunión con el profesor para discutir la integración de los 10 artículos.
9	11 al 15 de octubre de 2021	Unidad II	Estudio independiente para que el estudiante desarrolle la revisión de literatura completa incluyendo una sección con un marco teórico. Para el marco teórico debe referirse a la Unidad II del bosquejo temático.
10	18 al 22 de octubre de 2021	Unidad II	El estudiante entregará la revisión de literatura que incluya un marco teórico.

	Fechas	Unidades	Tareas y entregas
			Reunión con el profesor para discutir la revisión de literatura.
11	25 al 29 de octubre de 2021	Unidad III	Tomando en cuenta lo encontrado en la revisión de literatura, el estudiante propondrá un método para contestar las preguntas de investigación. Dependiendo del tipo de investigación a realizar, el estudiante puede referirse a los libros descritos en la Unidad III del bosquejo temático.
12	1 al 5 de noviembre al de 2021	Unidad III	El estudiante entregará la sección de métodos. Reunión con el profesor para discutir la sección de métodos. Discusión de posible fechas para defensa de la propuesta.
13	8 al 12 de noviembre de 2021	Unidad III	Entrega de la versión final de la propuesta con todos los cambios realizados. Entrega a los miembros del Comité.
14	15 al 19 de noviembre de 2021	Unidad III	Estudio independiente para la preparación de la presentación oral sobre la propuesta.
15	22 al 26 de noviembre de 2021	Unidad III	Reunión con el profesor para practicar la presentación de la propuesta. Presentación de la propuesta.

Notas:

1. Durante las entregas programadas tendremos la oportunidad de discutir el adelanto del proyecto de investigación. También dialogaremos sobre dudas o preguntas sobre el trabajo que entrega y sobre lo que estará haciendo hasta la próxima entrega.
2. Si el/la estudiante desea coordinar una reunión antes de una entrega, debe enviarle un correo electrónico al Profesor (ana.vasques1@upr.edu / anavasquesguzzi@gmail.com) para coordinar una cita.

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”.

Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta**

institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.